DECLARACIÓN CAMARAL N° 047/2021-2022

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

C O N S I D E R A N D O:

Que, la Sociedad Industrial y Comercial "La Francesa Ltda." fue fundada en marzo de 1958 por el señor Mario Alfredo Yaffar Corrales como una empresa dedicada a la industria panadera y sus derivados de Harina, concentrando su producción inicial en la elaboración del pan de batalla.

Que, en pocos años el éxito del emprendimiento cobró sus frutos convirtiendo a "La Francesa" en la primera panificadora Industrial de Bolivia, ampliando su oferta a pan molde embazado y Panetones Navideños ya por los años 70's.

Que, esta diversificación permitió a la empresa ampliar sus instalaciones y modernizar su maquinaria instalando una planta de producción de galletas con capacidad de 1Tn/hr, conduciéndola así en el camino de la tecnología automatizada y computarizada. Contando con una planta en El Alto de 9000Mts2, oficinas centrales en la zona de Miraflores – La Paz, una planta de producción en la ciudad de Cochabamba y otra en la ciudad de Santa Cruz superando de esta manera las expectativas convirtiéndose en una de las empresas líderes del país.

Que, El año 2005 se transforma en una Sociedad Anónima – SICLaF S.A. – Sociedad Industrial y Comercial la Francesa S.A. actualmente la empresa tiene una cobertura industrial y comercial a nivel nacional e internacional, exportando sus productos a Canadá, Chile, Estados Unidos e Inglaterra

Qué, La Empresa Sociedad Industrial y Comercial La Francesa S.A., al ser una empresa del más alto nivel contribuye a nuestro país desde hace más de 60 años en la generación de empleo, en la cobertura de alimentos básicos y soberanía alimentaria, siendo una empresa competitiva que lleva el nombre del país al resto mundo con la exportación de sus productos.

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;

DECLARA:

Rendir justo y merecido reconocimiento a la **Empresa Sociedad Industrial y Comercial "La Francesa S.A."** conmemorando su valiosa contribución en el desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia, implementando tecnología e industrialización y generando empleo en el país.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Pedro Benjamín Vargas Fernández
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES